

## ANUNCIO

El pasado 10 de Noviembre, fueron aprobadas las Bases para la provisión de una plaza de lector/a mediante concurso-oposición y la creación de una bolsa de trabajo para futuras necesidades.

Las solicitudes requiriendo tomar parte en las correspondientes pruebas de acceso, serán presentadas mediante el modelo de solicitud oficial que se adjunta como ANEXO II y se dirigirán a la Sra. Presidenta de Aguas Municipales de Jávea Sociedad Anónima Unipersonal, AMJASA.

Se presentarán en el Registro General de la compañía, sito en Camí Cabanes, 88 (Xàbia), en el horario de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas, o en alguno de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en la página WEB de la empresa ([www.amjasa.com](http://www.amjasa.com)).

Las Bases están publicadas en la sección de empleo de la página web de AMJASA.

**EN XÀBIA, EN FECHA AL MARGEN  
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

